rederación Departamental de Trabajadores de Arequipa

Reconocido por Resolución Ministerial Nº 260 D. T. El 9 de Marzo 1957 Representativa de Obreros. Empleados Campesinos e Instituciones

Fundado en el Primer Congreso Departamental de Trabajadores el 20 de Enero de 1951

WOULL.

Populares de Defensa

Local Propio: SANTA CATALINA Nº 404 AREQUIPA - PERU Telf. 241643

INST

7119 1

Recibido por

Arequipa 22 de Febrero de 1989

Por el reinicio y culminación total de las Obras HOSPITAL DE ENFERMOS DE AKEWUIPA.

Señor Felipe Santiago Salaverry Presidente Ejecutivo del IPSS Lima.

de nuestra especial consideración:

Los suscritos en reprecentación por la FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE AREQUIPA, Tenemos el agrado de dirigirnos asu digno despacho para exponerle lo sigien-

que mas de 100 trabajadores que vienen laborando en la Obra Hospital de Enfermos no Agudos de Areq uipa ,se encuentra n en Huelga General indifinida desde el Mes de Enero a la fecha i no ay solución ya que solamente les pagaron 4 semanas de salarios insolutos y reintegros de salarios desde el 1-12-38 les restanz los reintegros por gratificación por Navidad que son 4.880,000 y por liquidación hasta el 31-12-88 la suma de 6º885,000 y por asignación Escolar la suma de 714,554 ya ban a cumlir 50 dias de huelga y hasta la fecha no llega el dinero.

esta Obra esta acargo del CONSORCIO HOSPITAL AREQUIPA, Bajo contratocon el IPSS por estas razones molestamos su atención para que ordene a quien corresponda se envie el dinero i realisar los pagos ya que el dinero se viene desvaluando. y ta mbien comiensa n las matriculas escolares. Pero sin enbargo los trabajadores consientes bamos asuspender la huelga para laborar nuevamente pero ya no con los 100 trabajadores sino con un numero muy reducido de 30 trabajadores. todo porque esta obra es inporta-nte para el pueblo de Arequipa, ya que devia terminarse mas primero que el Hospital del Cusco.pero no sabemos cuales sera n las razones y Arequi-

una ves mas solicitamos los recursos economicos para el normal desarrollo de las Obras de Construcción del HOSPITAL DE ENFERMOS NO AGUDOS DE AREQUIPA, hasta su culminación total de la Obra.

Como UD. conprendera somos padres de familia que el unico ingreso para alimentar de nuestros hogares son los jornales que persivimos y cumplir con el hogar.

Señor Presidente Rogamos a UD. atender nuestre petitorio lo que conprometera agradesimiento de toda la clase trabajadora de Construcción Civil y del Pueblo de

Alberto Valdivia Gordillo

Cabino Arenas Crapibar

Manuel Pastrana

Sec. de Defensa

KETARIO

Sec. General

Organización cretario Arequipa Organizació n E.D.T.A Arequipa

P. Pausa F.D.T.A Arequipm



CORPORACION DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE AREQUIPA

BOLIVAR 206 APARTADO 396-1010 TELEFONO 212551 Telex 51227PE CORDEAQP

Arequipa, 24 de febrero de 1989

OFICIO Nº 48 -89-CORDEA/P

Señor
FELIPE SANTIAGO SALAVERRY
Presidente Ejecutivo del
Instituto Peruano de
Seguridad Social
L I M A

Dia Recibido por Recibido por

De mi mayor consideración:

Presidencia

En mi condición de Presidente de la Corporación Departamen tal de Desarrollo de Arequipa, me dirijo a Ud., a fin de que tenga a bien disponer se reinicie en el más breve plazo la construcción del Hospital de Enfermos No Agudos de esta ciudad.

Agradecido por la atención que le merezca la presente, le expreso los sentimientos de mi distinguida consideración.

Fraternalmente,

LUIS CALLE RODRIGUEZ Presidente CORDEA



MINISTERIO DEL INTERIOR SUB - PREFECTURA PROVINCIA DE AREQUIPA

Arequipa, 1 989 febrero 24

OFICIO Nº 067-89-MIN/SUP.

Sefor FELIPE SANTIAGO SALAVERRY R. Presidente del Directorio del IPSS. LIMA.-



De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que a ésta Sub Prefectura se han presentado los Directivos del Sindicato. de Trabajadores de Construcción Civil de Arequipa, con el fin de solicitar que interceda mis buenos oficios ante su digna Dirección para que continue la Obra del Hospital de Enfermo No Agudos a cargo delConsorcio Hospital Arequi pa sito en la calle Garaycochea 204 Umacollo, hasta su = culminación por ser de bienestar Social, por lo que agradeceré que dentro de sus posibilidades disponer la continuidad de la Obra indicada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi con sideración distinguida, y respeto.

Atentamente.

ARIO DEL

ILEANO ACOSTA TORRES SUB PREHECTO DE LA PROVINCIA

AREQUIPA